

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, y D<sup>a</sup> ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El informe que analiza el nivel de riesgo en la Red de carreteras del Estado de 2017, sitúa en primer lugar por su peligrosidad el tramo entre los puntos kilométricos 535,2 y 549, 5 de la N-120, entre el principio de la vía rápida en el enlace Seguíñ (Lugo) y el enlace de Penalva (Ourense).

Esta situación de alta peligrosidad en ese tramo se mantiene por tercer año consecutivo.

-¿Qué prevé el gobierno hacer para mejorar esta situación?

-¿En qué fecha y con qué presupuesto?

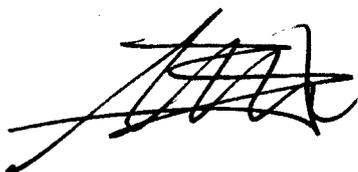
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de enero de 2018



LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



LA DIPUTADA  
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/SV-8/mgl